

FORMATO N° 22**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO
O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	07 / AS N° 01-2025-UNMSM			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Lima, a los 29 días del mes de abril del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento de la sede central de la UNMSM, se presentó de manera presencial el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2025-UNMSM , cuyo objeto de convocatoria es la contratación para la "SERVICIO DE BARRIDO ELECTRONICO PARA LOS EXAMENES DEL PRIMER, SEGUNDO DEL CICLO ORDINARIO 2025-I CEPUSM Y CONCURSO PUBLICO DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA" , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El Órgano Encargado de las Contrataciones es el encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:				
	OEC	Victor Ketin Vidal Herrera Jefe de la Oficina de Abastecimiento	Titular	X	Dependencia: Oficina de Abastecimiento
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado	
	WIMER SERVICE SECURITY E.I.R.L.			S/123.000,00	
5	BASE LEGAL <u>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : Numeral: "76.3. Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."				
6	ACUERDO ADOPTADO El OEC, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
7	Victor Ketin Vidal Herrera Jefe de la Oficina de Abastecimiento ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				